



Ciudad de México, a 13 de abril de 2016
DGCS/NI: 24/ 2016

NOTA INFORMATIVA

CASO: Concurso Mercantil de Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V. (declarada en quiebra). Venta al público en general de diversos bienes muebles de compañía

ASUNTO: El juez Horacio Nicolás Ruiz Palma, titular del Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, da a conocer que en el concurso mercantil 432/2010, de Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V., el síndico designado comunicó que debido a que muchos de los activos de la quebrada requieren ser enajenados, pues dada su naturaleza, diariamente se encuentran expuestos a una grave disminución de su valor en perjuicio de la masa, por su inevitable deterioro; los días 28, 29 y 30 de abril de 2016, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, se llevará a cabo una venta al público en general de diversos bienes muebles, en la terminal de carga de la comerciante, ubicada en Avenida Texcoco s/n, Colonia Zona Federal del Aeropuerto de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, en esta Ciudad de México.

Los activos objeto de esa enajenación consisten en:

- **Muebles de oficina.-** Sillas ejecutivas, secretariales, modulares, mesas de centro, sillones, libreros, credenzas, escritorios, lockers, cajas fuertes, etc.
- **Equipo de cómputo.-** Computadoras de escritorio, fotocopiadoras, impresoras.
- **Herramientas.-** Llaves españolas, inglesas, pinzas varias, martillos, tijeras de corte, desarmadores, flexómetros, juegos de autoclay, llaves allen, matracas, etc.
- **Uniformes y comisariato.-** Sacos, pantalones, zapatos, camisas, blusas, chamarras, gabardinas, corbatas, carros de servicio, charolas, cristalería, artículos promocionales, etc.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

- **Equipo de apoyo al avión.-** Fuentes de poder, gatos hidráulicos, herramientas especiales, etc.
- **Obras de arte.**

En la página de internet www.sindicaturamexicana.com se pueden consultar las características particulares de los bienes.

---000---